

ÁREA DE CONTROL TERMINAL DE PISCO – TMA PISCO

1. CLASIFICACIÓN

El TMA PISCO es un espacio aéreo controlado con la siguiente clasificación:

CLASE "D" FL 145
 2000 ft GND

2. LÍMITES DEL TMA PISCO

2.1 Límites Laterales

Círculo de 35 NM de radio con centro en el VOR/DME SCO de coordenadas geográficas:

Latitud: 13°44'18.8"S
Longitud: 076°12'45.9"W

Limitado por el "Este" por el Radial 133 del VOR/DME de ASIA (ASI).

2.2 Límites verticales

- a. Límite Superior: FL 145
- b. Límite Inferior: 2000 ft GND

3. ZONA DE CONTROL PISCO – CTR PISCO

3.1 Límites laterales

Círculo de 10 NM de radio, centrado en el VOR/DME SCO.

Latitud: 13°44'18.8"S
Longitud: 076°12'45.9"W

3.2 Límites verticales

- a. Límite Superior: 3000 ft AMSL
- b. Límite Inferior: GND

3.3 Clasificación del espacio aéreo
CLASE " D"

4. SERVICIO DE TRÁNSITO AÉREO – DEPENDENCIA ATS – DISTINTIVO DE LLAMADA - FRECUENCIA

En el TMA PISCO se proporciona el servicio de Control de Aproximación por:

PISCO TWR (PISCO TORRE) 118.3 MHz

5. ESPACIO AÉREO CONTROLADO DE PISCO

Se establece un ATZ controlado:

5.1 Límites laterales

Círculo de 5 NM de radio, con centro en el VOR/DME SCO.

Latitud: 13°44'18.8"S
Longitud: 076°12'45.9"W

5.2 Límites verticales

- a. Límite Superior: 1500 ft AMSL
- b. Límite Inferior: GND

5.3 Clasificación del espacio aéreo
CLASE " D".

6. ZONA DE INFORMACIÓN DE VUELO (FIZ) – "DUNAS"

Se establece la zona de información de vuelo (FIZ) al aeródromo "LAS DUNAS":

6.1 Límites laterales

Círculo de 3 NM de radio, con centro en el ARP de coordenadas geográficas:
Latitud: 14°02'06.65"S
Longitud: 075°45'37.02"W

6.2 Límites verticales

- a. Límite Superior: 1500 FT AGL
- b. Límite Inferior: GND

6.3 Clasificación del espacio aéreo CLASE "G".

6.4 Servicio de Información de Vuelo de Aeródromo (AFIS): DUNAS AFIS

6.5 Distintivo de llamada:
DUNAS INFORMACIÓN DE AERÓDROMO
Frecuencia: 128.2 Mhz.